FICHA TECNICA

OBJETO A CONTRATAR: Prestación de servicios exequiales, de cremación e inhumación para la población de escasos recursos económicos, pertenecientes al municipio de bello, personas no identificadas y personas reconocidas no reclamadas residentes en el municipio de bello.

El valor total por servicio arrojado en la siguiente ficha técnica, constituye el valor máximo que se podrá cobrar por los servicios prestados, de conformidad con el estudio económico y de sector realizado en el presente proceso de contratación el cual es resultado de promediar las cotizaciones obtenidas:

ITEM	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO
1	Cofre (1.90*0.53*0.50) línea económica	$555.767
2	sala de velación mínimo por 6 horas traslado fúnebre interno en el municipio de Bello, tramites civiles	$484.900
3	Exequias	$118.367
4	Bóveda o cremación	$1.018.733
5	Ofrenda floral	$99.367
	total	$2.277.133

Nota Aclaratoria: De acuerdo con el numeral 19, articulo 476 de Ley 1943 de 2018 los servicios funerarios, inhumación y cremación están excluidos del impuesto a las ventas IVA, por lo anterior, no se deberá facturar nada por este concepto.

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ.
Secretaria de Seguridad y Convivencia.
Alcaldía de Bello.

Proyecto: Edgardo Pérez Cano – Abogado Secretaría de Seguridad